

En Alcira y Masamagrell fueron bombardeados trenes de guerra

En defensa de Francia

¿A quién devolveremos los 1.500 millones españoles?

Bajo este mismo epígrafe escribe León Bailby, el gran periodista francés, nuestro amigo, el siguiente artículo en su periódico "Le Jour"—"L'Echo de Paris", de ayer:

He aquí, colocado ante el público francés, un asunto de la más alta gravedad. Porque de su solución dependen, a un mismo tiempo, nuestras relaciones futuras con la España de Franco y nuestra responsabilidad ante su país en un asunto en el que están comprometidos mil millones y medio de francos.

Hace siete años, la España monárquica contrató con nosotros un empréstito. En garantía del préstamo hizo un depósito de oro en el Banco de Francia.

El empréstito fué reembolsado después. Pero hoy el Gobierno de Barcelona pretende obtener de nosotros la restitución del oro por el canal del Banco de España.

El Banco de Francia se opone. Ninguna negativa más justificada.

La guerra está perdida para los rojos; los mil millones y medio que ellos quieren recoger serán dilapidados por ellos en los últimos meses o en las últimas semanas que nos separan del fin.

Y entonces, ¿qué responderá la Francia a la demanda del Gobierno regular de España, cuando éste, reparando sus ruinas, ejerza el derecho de reclamar un tesoro del cual somos contables?

Un azar curioso hace que el problema se haya planteado al mismo tiempo y en la misma forma en la Gran Bretaña, y que ésta lo haya resuelto en completa equidad.

Nuestros lectores han podido leer ayer aquí mismo las dos decisiones que afirman sobre este punto la doctrina de las autoridades británicas.

Un navío de Bilbao (provincia vasca), retenido desde agosto de 1937 en los muelles londinenses, estaba reclamado al mismo tiempo por el Gobierno de Burgos y por el de Barcelona.

El Tribunal Supremo de Justicia, la autoridad judicial más alta de la Gran Bretaña, fué llamado a pronunciar sentencia. El Tribunal quiso obtener primero del Foreign Office un informe razonado.

¿Y qué respondió el ministro de Negocios Extranjeros? Comienza por reconocer que el Gobierno de la República española es el único Gobierno "de jure". Pero añade inmediatamente:

El Gobierno de Su Majestad reconoce al Gobierno nacional como el Gobierno que ejerce actualmente "de hecho" su autoridad sobre la parte mayor del territorio español, y principalmente sobre las provincias vascas.

El es, en consecuencia, Gobierno soberano, que no está subordinado a ningún otro Gobierno de España.

El Tribunal, después de esta respuesta oficial, reconoce a su vez la soberanía del Gobierno de Burgos, que, por lo tanto, tiene derecho a reclamar la propiedad del navío.

¿Es que el paralelismo no es sorprendente? Si en realidad existiese en los dirigentes franceses la voluntad de conducir la política de acuerdo con la que sigue la Gran Bretaña, este problema del oro sería resuelto con el mismo espíritu.

Pero el Banco rojo de España se ha dirigido para recuperar el depósito al Tribunal des referés franceses.

Ante el Banco de Francia se ha negado a la devolución, con tanta más razón cuanto que los rojos poseen solamente 5.000 acciones del Banco de España, mientras que los nacionales poseen 40.000.

Desbordado por un asunto tal, el juez lo envió a la sala primera del Tribunal de Apelación, para que el pleito fuese debatido a fondo.

La visa llegó. Y se produjo la sorpresa de ver cómo se levantaba el abogado general, Mongibeaux, para declarar de recibido la petición de los rojos, "visto que el Gobierno de Burgos no existe".

¿Quién tiene razón sobre este punto? ¿El Foreign Office, o el Gobierno francés? ¿Quién tiene en cuenta la realidad de los hechos?

Y que no se diga que nuestro Ministerio no está afectado por este asunto. En el juicioso estudio que acaba de dedicar a este asunto en el "Journal de Gêve" Mr. Pierre Bernis, observa que el abogado general, Mongibeaux, representa al Estado francés y que no ha podido formular sus conclusiones sino después de haber consultado con las autoridades interesadas.

Monsieur Reynaud es ministro de Justicia, pero Mr. Bonnet es ministro de Negocios Extranjeros.

Tanto el uno como el otro tienen que decir su palabra sobre este asunto.

Y ya añadido que, si en los meses que vienen, habiéndose entregado ahora el oro a Barcelona, la Francia se ve reclamada por la España nacional victoriosa, es el Gobierno francés todo entero quien tendrá la responsabilidad moral, política y financiera del verdadero fraude de que nos habremos hecho cómplices.

La sentencia será dictada dentro de la quincena. Mr. Daladier es el árbitro en este conflicto. Absteniéndome aquí de toda reflexión de orden político, yo digo que depende del presidente del Consejo el arreglo de este asunto tan grave según las reglas de la prudencia.

LEON BAILBY.

("Le Jour"—"L'Echo de Paris").

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 30 de junio de 1938:

En el sector de Tremp fué rechazado un intento de ataque enemigo en la meseta de Congrés durante la noche pasada.

En el frente de Tuel en la noche de ayer y madrugada de hoy atacaron los rojos en el sector de El Goso, siendo totalmente rechazados y dejando próximos a nuestras posiciones más de cien cadáveres y muchos más en el campo a lgo más distantes. Entre los muertos recogidos figuran varios oficiales. El castigo infligido al enemigo ha sido tan duro que no ha desplegado en el día de hoy actividad alguna.

En el frente de Castellón, sector de Onda, han ocupado nuestras tropas alturas al oeste del pueblo de este nombre, la ermita de Santa Bárbara, la casilla de Prades, la fuente del Mayón y una altura al oeste del barranco de Arlana.

En el sector de Bechi nuevas fuerzas también han proseguido su avance atravesando la carretera de Arlena, bifurcación al este, llegando hasta las cercanías del vértice Puntal y a dicha bifurcación de carretera de Arlena a Villavieja, y habiendo emprendido además la limpieza de la bolsa de Bechi.

Durante la operación fué vencida la resistencia opuesta por los rojos que han dejado abandonados sobre el

terreno más de 300 muertos de los muchos que se les han hecho.

En el sector de Peraleda de Saucjo fueron rechazados en la madrugada última nuevos intentos de ataque del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeadas las fábricas al oeste de Carcajente y estaciones de Masamagrell y de Alcira, en las que había trenes con material de guerra, causando incendios.

Salamanca, 30 de junio de 1938. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

EL VITORIA DE 1800

Aristocracia en el Campillo.—El administrador Candado y el Maestro Cortázar.—La Camparrica.—Un Observatorio. Casa de Eulacia.—Vendaña

Por Ricardo Becerro de Bengoa

II

En la calle que hoy se llama del Seminario, y que debe llamarse de La Sociedad, estaban: la casa del Marqués de Aravaca en la que (en 1813) vivían los hijos: Josefa, notable por su hermosura; Joaquín Miguel, Capitán de Caballería; Xaviera, condesa de Salazar; Prudencio y Anselmo, gemelos; Francisca y José, brigadier que murió en la batalla de Ramales (1839).

Fuente el Sauce

Más allá del cantón de San Francisco Xavier, hoy de las Carnicerías, estaba el palacio de los marqueses de Fuente el Sauce, cuyas iniciales F. S. se ven aún en la fachada y adornos interiores y cuyos restos de la época del Renacimiento son preciosos. Había sido hasta entonces, casa de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, de gloriosa memoria, y aún vivía en ella el conserje Aguirre, hermano del referido Félix Roque, y padre del famoso pirótecnico "Canuto".

Prestamero

Al lado de la entrada de la huerta y frente a la fachada posterior del palacio de Montehermoso, estaba la solitaria casa de la distinguida señora doña Bernarda Bérica, tía del conocido don Miguel de Arana, a cuya casa acudía todas las tardes a tomar chocolate el ilustrado Secretario Prestamero.

Olave

En el inmediato cantón de la Soledad y en la casa de la izquierda, vivía don Martín Olave, uno de los tres empleados de la aduana de Vitoria, que tenía 90 años de edad, la misma que los otros dos compañeros suyos, Amárica y Luna.

Cárcel

Más allá del portal de San Bartolomé y Villasuso, estaban: la cárcel en el antiguo histórico palacio del Conde de Salvatierra; y detrás de la iglesia de San Vicente, su cementerio.

Corría la muralla, cerrando el Campillo por el arco de San Roque hasta el de Santa Ana, dejando un extenso campo, en el que la ciudad alzó la Academia de Bellas Artes, y los Jesuitas su Colegio de Gramática, de San Fernando y casa aislada intermedia; pero obligados estos religiosos a abandonar Vitoria, compró sus edificios el señor Echávarri.

Aguirre

En la casa más allá del segundo cantón vivió siempre el peni-

tenciario de la Colegiata, tío del tesoro de la ciudad, anterior al señor Echávarri, y en ella estableció más tarde el taller de pirótecnia el señor Aguirre. Cerraba la serie de portales del Campillo el de San Marcos, inmediato a la Colegiata.

La Cuchillería

En la Cuchillería, las casas más conocidas eran: a la izquierda, pasado el arco de la entrada en la casa de arco y postigo, la del señor Ilarraza, abad de Andía, hombre de bastante importancia política.

Enfrente, en la casa de don Pedro J. de la Cuesta, de nueva construcción, el administrador de Correos Candado, célebre por su sistema de planos de carreteras; en el número 3 (izquierda) la de los albañiles Arámburuz (a) Parrañato; en el 5, con labores en la fachada, colonos de Mendivil; en el 6 (derecha) casa de una preciosa portada del renacimiento, la antigua escuela del Maestro Cortázar, en la que todas las tardes se rezaba por la salud del Rey y de los Ejércitos; en el 8, la de Sarraide, el escribano; en el 7, el tesoro de la provincia, Echávarri; en el 10 la de los famosos Camparricas, Abajos de apellido, cuyos hijos eran marinos y artilleros, y cuya hija doña María, la mejor pianista de su tiempo, fué profesora de la casa del Embajador de Rusia en Madrid.

Observatorio astronómico

En el 12, casa histórica del Cardenal Adriano, puertas góticas y postigo, vivía el canónigo Zumalave; en los números 11 y 13, los marqueses de Villalegre, casa del sabio don Trinidad Poreel, donde su señora, ilustradísima dama, tenía establecido un observatorio astronómico; una hija de esta señora casó con un hermano de Narvaez.

El único café

En el 14, casa con portada del Renacimiento, vivía el Ranero.

alquilador de caballerías; en las 15 y 17, casas de los señores de Mendivil; en el 16, la de Samaniego y Poreel; en el 22, casa con portada y postigo, la gran pastelería de Eulacia y Cincunegi; y en el 19, casa de la esquina del cantón de San Roque, el café-bollería de Trucios, único en la ciudad.

Palacio de Vendaña

Estaban en la segunda vecindad: en el ángulo de dicho cantón, la casa de los condes de Echaz, y casi al final de ella, el magnífico palacio de arte gótico, esbelto torreón, timbrado cubo redondo, y gran patio del renacimiento, de los marqueses de Vendaña, y en frente, la casa de Mantel, imprenta de la Real Sociedad y de la Provincia.

En las otras dos vecindades, vivían, entre otros, el ingeniero de Caminos don Manuel Casimiro de Echávarri y varios Canónigos de la Colegiata.

(Continuará).

(De "La Concordia", 24-XI-1893).

PROXIMO SUMARIO:

El taller de silas. El arco del Relox. El terrible Barrios. La escuela municipal de música. Las casas de los Arriola. El Palacio de Alava. El carpintero Chorizo. La casa-templo de los masones.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Representación de Madrid (Sección Femenina)

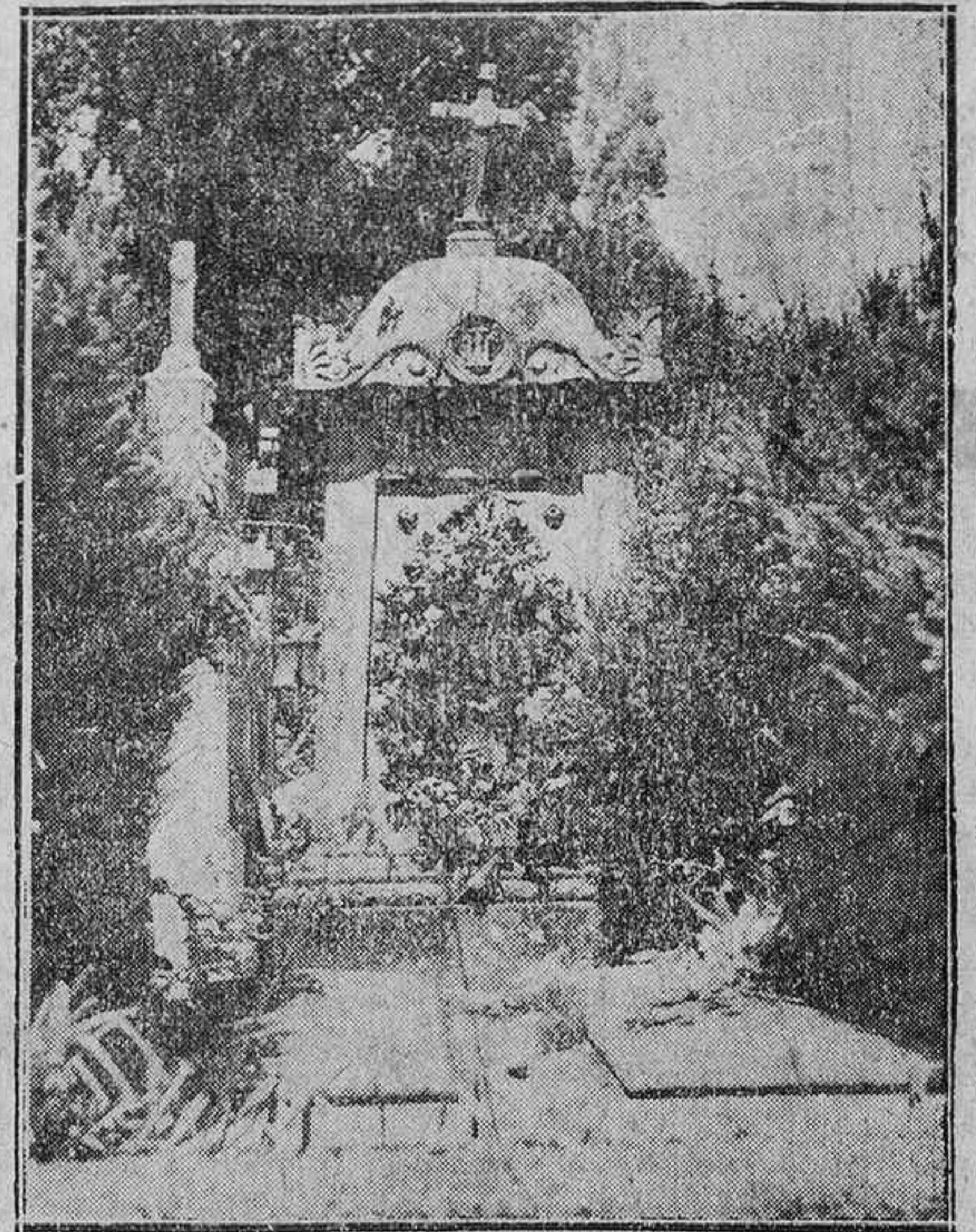
Se convoca a todas las afiliadas a la Representación de Madrid en Alava, el lunes, 4, de seis a ocho de la tarde, en su local, Sur. 8, para un asunto de interés. La Representante de Madrid,

Joaquina Torón.

Cofradía de la Virgen Blanca

Día semanal de Rogativas por España

Mañana, día 2, a las siete de la misma, desde la parroquia de San Miguel a la Catedral, ante el altar de la Virgen del Rosario.



A la puerta de nuestro Cementerio figura la tumba del General Alava, el libertador de Vitoria en la otra guerra de la Independencia. Mañana, en la tradicional fecha de la Patrona de nuestra necrópolis, desfilará ante ella todo Vitoria que acudirá durante el típico Novenario a visitar las tumbas de sus antepasados y a rogar mucho por las almas de sus familiares y de todos los héroes de la Cruzada.

En nuestro Cementerio

Mañana comenzará el Novenario de Santa Isabel

Mañana sábado, día 2, empieza en el Cementerio de Santa Isabel la tradicional novena que el pueblo de Vitoria dedica a sus queridos muertos. Siguiendo la costumbre, el Ayuntamiento acudirá en Corporación al primer acto de la novena que será una Misa a las ocho de la mañana y que este año tendrá mayor solemnidad porque nuestro amado Obispo, con su bondad y distinción al Ayuntamiento, ha decidido celebrarla el mismo, dando además la Sagrada Comunión; y seguidamente se bendecirá nuevamente la tierra del Cementerio, ya que aunque muy poco, se han celebrado algunos enterramientos civiles en los últimos años. Terminará el acto con el Rosario de difuntos y solemne Responso.

Esta mañana el Alcalde ha asistido en Escoriaza a la inauguración del Campamento de Organizaciones Juveniles. Ha hecho fervientes votos porque, como es de esperar, dé él frutos apetecidos.

El día en los Ministerios

Las condiciones laborales de los empleados de Notarías

La Inspección General de Archivos y Bibliotecas

En Educación

El subsecretario del Ministerio de Educación señor García Valdés regresó ayer tarde de Santander, a donde fué con motivo de la apertura de los Cursos para Extranjeros.

El ministro de Educación ha firmado una orden centralizando en este Ministerio la Inspección General del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, hasta ahora en Zaragoza, y acumulándola en la persona de don Miguel Gómez de Campillo, inspector de Bibliotecas, mientras duren los Cursos de Santander que dirige don Miguel Artigas.

En Justicia

En la mañana de hoy y bajo la presidencia del jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notariado, estuvo reunida en uno de los despachos del Ministerio de Justicia la ponencia encargada de redactar el proyecto de ordenación del trabajo de los empleados de Notarías.

Las directrices adoptadas se inspirarán en la máxima protección económica y social y en la mayor garantía para los empleados dentro de la libertad fundamental del Notario en la elección del personal, ya que se trata de cargos de estricta confianza en los que hay que guardar el secreto profesional.

Dentro de la rigurosa aptitud se tendrán en cuenta, incluso con derechos de preferencia absoluta los mutilados de guerra y los hijos de las víctimas de la actual campaña.

El señor Arellano acordó hoy la renovación total de la Junta Directiva del Colegio Notarial de Zaragoza, que quedará constituida en la siguiente forma:

Decano, don Enrique Jiménez Gran; censor primero, don Luciano Laita; censor segundo, don Manuel Solano Navarro; secretario, don Justo Sanz Ibáñez, y tesorero, D. César García Urriol.

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Intereses agrícolas

Algunas aclaraciones al Decreto que fija el precio del trigo que ha de regir en el próximo año agrícola

El Boletín Oficial del Estado, día 20 del mes pasado, publicó el decreto del Ministerio de Agricultura, en el que se fija el precio del trigo que ha de regir durante el próximo año agrícola, que comprende desde el primero de julio de 1938 hasta el 30 de junio de 1939. En dicho decreto se introducen algunas reformas que conviene conocer a los labradores y todos los tenedores de trigo: a ese fin me voy a permitir unas aclaraciones que estimo de utilidad e interés.

El referido decreto establece la tasa mínima del trigo en 50 pesetas el quintal métrico para el trigo candeal de Arvalo, y para la mercancía sobre el almacén del Servicio Nacional del Trigo en Valladolid; es decir, que el precio del quintal métrico de trigo se ha elevado por virtud de este decreto en dos pesetas, ya que el precio mínimo del quintal métrico en el año pasado era de 48 pesetas. Este precio solo sirve para los trigos candeleros de Arvalo y ha de servir de base para establecer el precio del trigo en las distintas regiones cerealistas.

En el decreto del año pasado se facultaba a las Secciones Agronómicas provinciales para que fijaran los precios del trigo en las distintas regiones de cada provincia.

Aunque el decreto que estoy comentando no dice nada sobre este respecto, creemos que en esa parte seguirá el ritmo del año pasado y que en su virtud el Servicio agronómico fijará los precios a los que habrá que atenerse.

El decreto actual establece en el aumento gradual mensual del precio una reforma que parece bien estudiada. En el decreto del año pasado se establece un aumento uniforme para cada mes que comienza en el de octubre y termina en el de junio; tal aumento es de 0'60 pesetas por mes; es decir, que el precio del trigo en el mes de septiembre, era de 48 pesetas; en el de octubre, de 48'60; y así sucesivamente con un aumento de 0'60 pesetas por mes hasta el mes de junio inclusive en que termina el año agrícola.

El decreto que comento fija el precio de 0'50 pesetas el quintal métrico para los meses de julio y agosto que son los dos primeros meses del año agrícola, e introduce un aumento gradual que no es uniforme como era el del año pasado, sino de 0'70 pesetas para los meses de septiembre y octubre; de 0'60 para los de noviembre y diciembre; de 0'50 para los de enero y febrero; de 0'40 para los de marzo y abril; y de 0'30 para los de mayo y junio.

Esta tasa escalonada y así graduada tiene dos finalidades: la de conseguir que el beneficio sea solo privativo de los tenedores de trigo pudentes, que son los que pueden aplazar la venta de sus trigos hasta el último mes del año agrícola con el fin de obtener el precio más elevado; y la de evitar la gran acumulación de

trigo durante el mes de junio que dificulta su almacenamiento por falta de locales para su recepción.

Otra reforma se introduce en el presente decreto. En el del año pasado se entendían los precios fijados para los trigos limpios, sanos, de buena calidad, y con un máximo de impurezas del 3 por ciento, facultando para admitir el trigo en caso de duda y previo el dictamen del Servicio Agronómico, con una cantidad de impurezas no superior al 5 por 100; en el actual decreto se facultó al jefe comarcal para rechazar las partidas de trigo que tengan más del 6 por 100 de impurezas.

Asimismo se dispone que los trigos que tengan una impureza no superior al 2 por 100 tengan un aumento de 0'50 pesetas por quintal métrico y 1 peseta de aumento para los trigos que tengan menos del 1 por 100 de impureza.

Todo lo cual ha de servir de estímulo a nuestros labradores para que sus trigos tengan la presentación que merecen.

Estas son someramente expuestas las reformas que se han introducido en este nuevo decreto y que tienden a la elevación del precio del trigo, para que su cultivo sea remunerador y mejore la situación económica del labrador.

Pedro del Campo. (De "El Castellano").

Junta de Transportes Civiles de Alava

Con fecha 21 de los corrientes, de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Comercio se ha recibido el comunicado siguiente:

Este Ministerio con el fin de paliar la crítica situación de la industria en materia de transportes, ha reservado de una compra para el Ejército, una cantidad de camiones "Chevrolet de 157", carga útil 2,5 tons, modelo 1938 con cabina de acero.

La cesión de estos vehículos se efectuará directamente por el Ministerio a los industriales que más necesitados se hallen, siendo preferidos aquellos que con su industria o actividad se relacionen con la exportación. La entrega se hará a base de un precio aproximado de 18.000 pesetas, entendiéndose el camión completamente equipado con cabina, ruedas y neumáticos pero sin carrozar.

Ruego, pues, a V. S. elabore con la mayor rapidez un estado con las necesidades más urgentes de camiones que existan en esa provincia, indicando incluso el orden de preferencia en función de exportación, de carencia de vehículos, etc.

A título de orientación se advierte que por lo menos han de aportarse los siguientes datos: Nombre del posible comprador; industria a que se dedica; camiones de que disponía antes de la guerra; camiones de que dispone en la actualidad; camiones requi-

Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional

Se advierte a todos los operarios y obreros de la antigua "Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre", que en la actualidad se hallen en territorio liberado, la obligación en que se hallan de poner en conocimiento de la FABRICA DEL TIMBRE E IMPRENTA NACIONAL, su situación y lugar donde presten sus servicios, sea a particulares, sea a otras dependencias del Estado, Provincia o Municipio, recordándoles al propio tiempo la responsabilidad en que podrían incurrir, si, con toda urgencia, no remiten los anteriores datos a la citada FABRICA DEL TIMBRE E IMPRENTA NACIONAL, TOLDO-SA (Guipúzcoa).

Burgos 27 de Junio de 1938 (II Año Triunfal).—El Jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios.

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36.

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.

Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY

SEGUNDA ENSEÑANZA

chillerato Magisterio

Comercio

Fecha inicial: Primero de octubre.

Comentarios locales

Autobuses al Cementerio

Cuidadosamente contenida en un sobre de tarjeta, recibo una cuartilla que dice:

«PARA UN POBRE DIABLO Una paisanita suya ruega a usted escriba un artículo en PENSAMIENTO ALAVÉS, a fin de conseguir que en los días que dura la Novena de Santa Isabel, que mañana comienza, funcionen los autobuses, servicios tan necesarios, sobre todo para personas de alguna edad, a las que, con el calor y la distancia, se les hace un poco costoso su asistencia. Muchísimas gracias.»

Desde luego empiezo por aceptar las gracias, pues por muchas de que se despenda usted, aún le quedarán a toneladas, toda vez que yo no tengo ninguna amiga que carezca de ellas, ni sería fácil encontrar en Vitoria mujeres que no sean una bendición de Dios y un caudal de gracias. Y si a todas horas y en todo instante estoy a disposición del pueblo y de los lectores, por obligación precisa,

deber forzoso y voluntad inenata, calcule usted a qué extremo llegará ese deseo cuando es una paisanita quien me dispensa el favor y el honor de rogarlo.

Seguro estoy de que el servicio de autobuses al campo santo será implantado si es posible, no sólo por existir precedentes, sino por ser cosa de quienes pueden utilizarlo. Ello dependerá, seguramente, de que se cuente con coches, cosa que yo ignoro, pues puede suceder que unos estén prestando utilidad fuera de Vitoria y otros semejantes en para las conducciones y transportes de nuestros caballeros heridos y enfermos de la guerra, que son, y serán, de ser siempre y en todo momento, los preferidos.

Si para éstos se cuenta con carruajes suficientes, creo que mi amable peticionaria podrá tener la certeza de ver cumplida con la misma seguridad que si su ruego dependiera de mí.

Besa donde usted pisa. Un pobre diablo.

Información religiosa

Santoral

Sábado, día 2.—La Visitación de Nuestra Señora.—Stos. Proceso, Martiniano, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Félix, Felicísimo, Sinfarosa, mártires; Otón, obispo; Monegunda.

Catecismo

Hay que hacer vida cristiana y enfrentarse con ese hecho positivo de la ignorancia religiosa. Hay que lanzar un ejército de catequistas para llevar a los niños de cinco a noventa años el conocimiento de la vida del bien y del mal, que se contiene en ese libro pequeño que es el Catecismo. Hay que hacer católicos conscientes. Es preciso decir que no sólo hay que rezar mucho, que es muy laudable, sino practicar los deberes religiosos en todo momento, porque así se llega a Dios, por la verdad, que es Su medio.

Iglesia del Carmen

Durante este mes de Julio, dedicado a honrar a la Reina y Madre del Carmelo, por la mañana en la Misa de seis y media se reza el santo rosario y el ejercicio propio del día. El ejercicio de la tarde es a las siete y media.

Día 3, Domingo.—La función de la tarde comenzará a las siete con Exposición de Su Divina Majestad y plática preparatoria. Día 7, Comienza la Novena de la Santísima Virgen, con plática a las seis y media de la mañana, durante la Misa, y cánticos populares a la Virgen del Carmen. También se hará la Novena en todas las Misas de hora (la de nueve con acompañamiento de órgano).

Monasterio de la Visitación (Salesas)

Solemnes cultos que las Hijas de San Francisco de Sales de esta Ciudad dedican mañana a la Santísima Virgen en el Misterio de la Visitación. Titular de la Iglesia de su Monasterio.

Se cantará una solemne Misa a las diez. Después se manifestará S. D. M., que continuará expuesto hasta la hora del ejercicio de la tarde, que dará principio a las seis y media con la Vísita al Santísimo, Santo Rosario, siguiendo el sermón que predicará el R. P. Andrés Aristegui, de la Compañía de Jesús, terminando estos solemnes cultos con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

Parroquia de San Miguel

Cultos sabatinos. La Visitación de Nuestra Señora.—Mañana habrá Misa dialogada a las ocho y media, en la Capilla de la Asociación de Hijas de María. Por la tarde a las siete y media, Rosario y Salve cantada a la Virgen Blanca.

PUBLICACIONES

«MISION» Al número 33 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Supl. número 161: "Maestros Agrícolas (inédito), de José María Palacios. Supl. núm. 162: "Entremés del "Retablo de las Maravillas", de Cervantes. Supl. núm. 163: "Orientaciones Pedagógicas en la enseñanza de la Economía doméstica", de María Concepción Moyano. Supl. núm. 164: "Felipe II", de Menéndez Pelayo. Supl. núm. 165: "Los cien cánticos religiosos de uso más frecuente", del P. Silva Castro.

Notas deportivas

El día 3 y el día 10 vuelven a jugar el Oriamendi y Deportivo en Lasasarre y Atocha, respectivamente

No pensaba volver a escribir de cosas de fútbol hasta el Otoño; pero el hombre propone y Dios dispone.

La Federación Vizcaína, que en una nota reciente recordaba la prohibición de jugar partidos de fútbol en verano, ha autorizado, en vista de las razones que se le han expuesto, que el Oriamendi pueda jugar otros dos partidos, uno el día 3 en su propio campo y otro en Atocha el día 10.

En ambos encuentros tendrá de rival a su compañero de final. Es decir que debió de gustar tanto el partido jugado el pasado domingo en Pamplona que va a tener nada menos que otras tres representaciones.

Me parece que es demasiado exprimir la breva. Todo será que llegue un día en que se anuncie un partido entre el Oriamendi y el Deportivo Alavés y no acuda ni el árbitro.

Creo que estos partidos entre los dos clubs hubiera sido mejor dejarlos para principios de la próxima temporada; pero como se conoce que son poderosísimas las razones que obligan a jugar los seguiditos, nos resignaremos descaendo que el éxito más lisonjero acompañe a los organizadores.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

Se pone en conocimiento del público, que el pago de los haberes pasivos consignados en esta Tesorería, correspondientes al mes en curso, ha de verificarse en los días que a continuación se expresan:

Sábado 2 de julio: Nómina de Montepío Militar.

Lunes 4 de julio: Nómina de Retirados de Guerra y Marina, Cruces Trimestrales y Haberes del Clero.

Martes 5 de julio: Nómina de Retirados por Decretos de 1931.

Miércoles 6 de julio: Nómina de Perceptores de otras provincias y todas las nóminas en general.

Nota: Los señores habilitados harán efectivos los haberes de sus poderdantes de las 12,30 a las 13 horas del día correspondiente.

Vitoria, 28 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

OXIGENO - ELECTRODOS

Navarro, Santa María, 9.

Briznas

Adelantadas las obras de la nueva capilla de ingreso al cementerio de Santa Isabel que se construye en el muro paralelo a la carretera de Murguía, ha sido colocada la verja de hierro en el cierre de su puerta principal, faltando por poner la que llevarán las secundarias de sus lados.

Se han quitado toda el andamiaje y vallas y se hace ahora, en el frente, y quedando en el centro la carretera, una plaza circular, desde la entrada a la capilla hasta las hermandades del lado opuesto, con capacidad y desahogo más que suficientes para la fácil maniobra de los automóviles a su regreso a la capital.

La capilla no está aún en condiciones de ser habitada, pues falta bastante para cuando pueda celebrarse su apertura al culto y funciones a que se le desea destinar.

ZADORRA.

BAR ALCAZAR. Diamante MARISCOS. DATO, 4 VITORIA

JULIAN BAJO. JOYERIA RELOJERIA PLATERIA. Dato, 3 VITORIA

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abarata. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES. CASA SERVANDO. SAN PRUDENCIO, 17. VITORIA. TEL. 1748.

Dr. Antonio G. Tapla de Madrid. Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco. HOTEL FRANCIA

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de tocadillos. Florida, esquina Arca

AQUARIO. BARR VITORIA. DATO, 8

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava. COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

Dr. MARISCAL. Especialista. Oídos - Nariz - Garganta. Dato, 24 - 2.º dcha.

Cafés tostados LA BRASILEÑA. Librería Linacero. Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. Vitoria.

Dr. Parra Solache. OCULISTA. Florida, 24.—Teléfono 1735. VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 33.—Teléfono 1753. VITORIA.

A Z P I A Z U. MUEBLES. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Academia Vadillo. Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.— Teléfono, 216. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.— Preparación para oposiciones Bancarias.— Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALMAN.

Policarpo Palacios. Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1411. Venta de Coñac Tradicionalista. Coñac Requeté. El mejor labán. LA GARTO.

Obra Ascéticas, por don Pablo Romero. Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas. Audiencia entre Jesús Sacramento y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas. Eucaristía, Pureza y Amor, pesetas 5,50. Kempis Eucarístico, 5 ptas. Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas. Todos los días novedades de obras.

Pañería Bazar Sastrería. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 3. TELEFONO 1330

Cazadoras de cuero desde 15 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes. Plaza del General Loma, número 1. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 3. TELEFONO 1330

MADERAS. Rata el Retana. VITORIA. Teléfono 1934

PARATI... CONSULTORIO

A. C.—Puede usted enviar cuantas telas, retazos, etc. puedan servir para confeccionar ornamentos sagrados, para la Exposición de Acción Católica por iglesias devastadas y en Vitoria tiene sus locales en Siervas de Jesús, 13.

MUSICOLOGO.—Transmitirémos su ruego a "Un pobre diablo" para que en su sección tan leída dedique un comentario a la ausencia de música española en ciertos programas de radio.

APICULTOR.—Volveremos a insertar en nuestras columnas lo que usted pide se recuerde ahora.

CURIOSO.—La plaza a que usted alude es la del Comandante Izarduy en su casa de la Calle de Postas en el propio Hotel Peña.

IRIS (Vitoria).—De todos los numerosos problemas y curiosidades que el corazón nos suele ofrecer, me has propuesto tú uno de los más curiosos que viene a confirmar la sentencia de que estos temas son inagotables. Y comienzo por asegurarte que esta pregunta tuya—tan inofensiva en apariencia—toca a la misma esencia de la amistad y del amor.

La amistad—en resumen, amor correspondido—, esa cosa tan íntima y tan del alma, crea entre las personas una corriente espiritual de mutua atracción e identificación. El amor tiende a hacer de dos uno. A igualarlos. En pareceres, en sentimientos. Hasta encontrar su máxima expresión en aquello de "lo mío es tuyo y lo tuyo mío". El máximo grado de amistad se consigue, por lo tanto, con el máximo grado de aproximación espiritual entre dos seres. Por eso, el amor es algo exclusivo del hombre, del animal racional. Y no es, contra lo que algunos, con mala fe, con estrechez de miras, han concepcionado como una simple atracción basada en el instinto o en las conveniencias. Sobre esta atracción instintiva y "ocasional" de los animales, añade el hombre esa mutua "simpatía" o atracción de alma a alma en la que consiste esencialmente el amor y la amistad. Esa compenetración, que viene a constituir una comunidad en el pensar y en el gozar, un "descanso" y "quietud" en el afecto de la persona amada, no lo puede dar el mero instinto, ni el dinero, ni la industria, ni las conveniencias. Es algo que sobrepasa con mucho la vida animal. Es algo exclusivo de los seres racionales.

Del mero instinto, jamás se podría decir lo que Benavente dice del amor humano: que "desciende del cielo, como tejido de luz de sol y de luna, el hilo del amor, que a los humanos los hace parecer divinos, y trae a nuestra frente resplandores de aurora, y pone alas en nuestro corazón, y nos dice que no es todo farsa en la vida que hay algo divino en nuestra vida que es eterno y no puede acabar cuando la farsa acaba". Esto no puede ser instinto. Esto es patrimonio del alma. Esto es amor... que es la fuente del genio.

Para entender, pues, los problemas del amor y de la amistad, hay que sentir así del corazón.

Y ahora, vamos con tu consulta, de la que, sin darme cuenta, me había despistado un poco. La amistad tiende entre dos personas "normales", entre dos seres racionales, una red de simpatía o atracción "espiritual". De alma a alma. Y cuanto mayor y más íntima es esta amistad, más compenetrados se hallan estos dos seres "normales", normales.

Figuraban de niñas chinas María Elisa Campo, María Teresa Manso de Zúñiga, Magdalena Meléndez, María Carmen Ruiz de Gauna y de aldeanitas alavesas estaban Rosita Hueto, Conchita Arcechaleta, Mari Sol Vinos, María y Lohita M. de Píson, Mercedes Rodríguez, María Dolores R. de Gauna.

La señorita Jacinta Vestelegui dio estrepandamente la noticia "España será Altar" siendo muy aplaudida así como las niñas que hemos nombrado y los Coros que fueron muy felicitados.

Se cantó ayer una preciosa canción "A la Virgen Blanca", letra del ilustre Catedrático señor Madinaveitia, y música de la señorita Juanita Lahidalga que en la dirección de los actos de ayer se mostró incansable.

Un monísimo cuadro de chinitas figuraron ceder, por este año, los objetos piadosos que se les mandan donados para reparar las iglesias devastadas por los rojos.

Figuraban de niñas chinas María Elisa Campo, María Teresa Manso de Zúñiga, Magdalena Meléndez, María Carmen Ruiz de Gauna y de aldeanitas alavesas estaban Rosita Hueto, Conchita Arcechaleta, Mari Sol Vinos, María y Lohita M. de Píson, Mercedes Rodríguez, María Dolores R. de Gauna.

La señorita Jacinta Vestelegui dio estrepandamente la noticia "España será Altar" siendo muy aplaudida así como las niñas que hemos nombrado y los Coros que fueron muy felicitados.

Se cantó ayer una preciosa canción "A la Virgen Blanca", letra del ilustre Catedrático señor Madinaveitia, y música de la señorita Juanita Lahidalga que en la dirección de los actos de ayer se mostró incansable.

Un monísimo cuadro de chinitas figuraron ceder, por este año, los objetos piadosos que se les mandan donados para reparar las iglesias devastadas por los rojos.

mente racionales. Sin disfraces ni fingimientos cursis. Y claro está, que nunca se sabe mejor cuánto vale una cosa que cuando falta. Mientras estas dos personas han vivido juntas, jamás se han dado cuenta de la mutua compenetración que hacia de ellos un mismo sentir y un mismo pensar. Por lo menos nunca lo pensaron de una manera detenida y consciente. Disfrutaron de la paz de su amistad... y les bastaba.

Pero de pronto, cuando se han de separar, se abrazan. Se estrechan más los brazos que los unían. Ante la perspectiva del alejamiento, cualquiera sea material, las dos almas fundidas en una misma amistad, quieren contrarrestar el efecto de la separación. Quiéren ser más "una cosa".

El abrazo de las personas amigas, cuando se van a separar, mientras estando juntos jamás se abrazaron, es la expresión de un estado del alma en la amistad. Es la expresión de esa "compenetración" espiritual. Oue se echa más de ver, cuando parece que se va a romper por la ausencia. ¿Satisfecho, Iris?

MARGOT (Vitoria).—No conviene confundir esas agujas... con las agujas de coser. La expresión del Evangelio, cuando alude a "las agujas", se refiere a otras agujas. Las agujas son unas portezuelas, destinadas al paño, carga o descarga, etc., de animales a las puertas de la ciudad. Naturalmente, algunos animales como el camello, acertaban mal a pasar por aquel espacio, generalmente reducido, y lo hacían con mucha dificultad. De ahí la expresión: "más difícil que el paso de un camello por el ojo de la aguja"... Lo otro sería acentuar una imposibilidad metafísica, y esto es un disparate psicológico. A no ser que las agujas de coser fueran... monumentales.

MERLIN.

En las Reparadoras

Ayer se inauguró una Exposición de labores para las iglesias devastadas

En el Convento de María Reparadora y bajo la presidencia anunciada del Excmo. Prelado se verificó ayer la inauguración del Ropero de la Corte de María Reparadora, que este año se dedica a las iglesias devastadas como en años anteriores se dedicaba en gran parte, a las misiones.

La Exposición presenta un aspecto formidable por la cantidad de ornamentos sagrados y objetos confeccionados por las señoras y señoritas de este Ropero, que vienen a aumentar la gran labor que la Acción Católica de la Mujer, viene desarrollando en Alava y en toda España para la restauración del culto y el decoro mayor de la Casa de Dios.

Se cantó ayer una preciosa canción "A la Virgen Blanca", letra del ilustre Catedrático señor Madinaveitia, y música de la señorita Juanita Lahidalga que en la dirección de los actos de ayer se mostró incansable.

Un monísimo cuadro de chinitas figuraron ceder, por este año, los objetos piadosos que se les mandan donados para reparar las iglesias devastadas por los rojos.

Figuraban de niñas chinas María Elisa Campo, María Teresa Manso de Zúñiga, Magdalena Meléndez, María Carmen Ruiz de Gauna y de aldeanitas alavesas estaban Rosita Hueto, Conchita Arcechaleta, Mari Sol Vinos, María y Lohita M. de Píson, Mercedes Rodríguez, María Dolores R. de Gauna.

La señorita Jacinta Vestelegui dio estrepandamente la noticia "España será Altar" siendo muy aplaudida así como las niñas que hemos nombrado y los Coros que fueron muy felicitados.

Se cantó ayer una preciosa canción "A la Virgen Blanca", letra del ilustre Catedrático señor Madinaveitia, y música de la señorita Juanita Lahidalga que en la dirección de los actos de ayer se mostró incansable.

Un monísimo cuadro de chinitas figuraron ceder, por este año, los objetos piadosos que se les mandan donados para reparar las iglesias devastadas por los rojos.

"España libra de sus enemigos el tesoro milenario de toda una civilización"

"A trueque de hondas desgarraduras no de todos comprendidas"

Su Santidad ruega y hace rogar por España y su Caudillo

Castelgandolfo.—Ayer mañana presentó sus cartas credenciales a Su Santidad Pío XI el Embajador de la España Nacional cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Messia, vizconde de Santa Clara.

El Embajador español y su séquito llegaron a la residencia pontificia en dos automóviles, con las banderas de la Santa Sede y de la España Nacional.

Recibido por el maestro de cámara y por el secretario de la Congregación Pontificia fué después introducido en la Santa Cámara, desde la que minutos después pasó a presencia del Sumo Pontífice, el cual se hallaba sentado en su Trono y en torno a él formados los guardias nobles en uniforme de gala.

Don José Yanguas Messia procedió a la presentación de sus cartas credenciales con las siguientes palabras:

"Beatísimo Padre: Cúmpleme el singular honor de poner en vuestras venerables manos las cartas credenciales que me acreditan como Embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Excelencia el Generalísimo y de España cerca de Vuestra Santidad.

Por el Jefe del Estado que me

envía, por la nación que en su nombre vengo a representar, claramente se advierte que no me trae aquí un simple y frío formalismo protocolario. Tráeme, grado de cientos, de miles de mártires y de héroes que dieron ya o están, cada día que pasa, dispuestos a dar su vida por la fe católica heredada de nuestros mayores, a la vez que por la España eterna, vinculada siempre a la Causa de nuestra Sacrosanta Religión.

España sabe, Beatísimo Padre, cuánto ha sufrido y sufre todavía Vuestro Amantísimo Corazón de Padre común de los Fieles, al contemplar el cuadro espantoso que, con Autoridad Altísima, describía Vuestra Santidad en la alocución a los españoles refugiados en Roma, en 14 de septiembre de 1936, cuando señalaba como en una grande apocalíptica visión, las devastaciones, los estragos, las profanaciones, las ruinas de "cuanto hay más humanamente humano y de más divinamente divino" arrasado "con los modos más villanos y bárbaros, con el desenfreno más libertino, jamás visto, de fuerzas salvajes y crueles que pudieran creerse imposibles, no digamos a la dignidad humana, sino hasta a la misma naturaleza humana, aun a la más miserable y la caída en lo más bajo".

Ciertamente, es tristísimo comprobar que nunca, como ahora en una parte de España, se produjo un tan feroz exterminio de todo cuanto en personas, cosas y lugares, llevase el sello de lo religioso, así como una tan bárbara y sistemática destrucción del patrimonio que legaron siglos y siglos de Religiosidad, de Historia, de Ciencia y de Arte.

Con doble motivo han de producir dolor estos hechos, cuando se realizan sobre el suelo de España, aunque obedezcan a consignas de fuera. Mas, junto a tales motivos de profunda tristeza, la Nación católica por excelencia, ofrece otros ejemplos en los que acredita que su fe no es cosa preparatoria, sino realidad espiritual siempre viva y fuego de amor que jamás se extingue.

La España Teológica de Soto

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SASTRE—Hace trajes, abrigos, da vuelta y arregla toda clase de prendas. Correría, 17, tercero.

Licencias de caza, pesca y uso de armas. GERMAN MOLINUEVO, Dato, 18. Teléfono, 1166.

SE ALQUILA hermoso piso amueblado, todo confort, temporada de verano. Florida, 17, 3.º deha.

ALQUILO dos habitaciones con dos y una camas a matrimonio o familia tengan buenas referencias.—Informes esta Administración.

CABALLERO desea habitación, pensión completa. Razón en esta Administración.

CHALET o piso amueblado necesario poca familia. Ofertas, calle Postas, kiosco estanco.

SE ALQUILA piso amueblado en sitio céntrico con cuarto de baño. Informaran en esta Administración.

SE NECESITAN un tallista y un tapicero. Trabajo fijo. Bien retribuido. Para ofertas dirigirse a Muebles Ezcuerdia, Pamplona.

PERDIDA de cartera pequeña con cierta cantidad de dinero en la Florida. Entregando en Jaquime, 23, primera, gratifícase.

y de Suárez, la España Mística de Teresa de Jesús, la España Misionera de Francisco Javier, puede hoy afirmar con legítimo orgullo que jamás en la Historia de la Humanidad se dió el caso de una muchedumbre tal de Obispos, sacerdotes, religiosos y seglares inmolados por confesar a Cristo y muertos sin una sola apostasía.

La razón de ser de nuestra Patria en la Historia Universal, radica fundamentalmente en su fe católica. Ella a fué el alma y el vínculo de la Unidad Nacional, el aceite de nuestras más altas empresas y la fuerza creadora de nuestro católico Imperio. Ella salvó Europa en Lepanto, y llevó a todo un mundo la luz de la civilización cristiana; la propia civilización que España salva, también hoy, de la garra materialista y atea, con esfuerzo supremo y sacrificio heroico, en el que tanta parte ponen los soldados que luchan, como las madres que generosamente los dan por Dios y por España.

Una vez más, España libra de sus enemigos el tesoro espiritual milenario de toda una civilización. Natural es que sea con precio de sangre y de dolor, porque aquella civilización tiene por símbolo una Cruz, pero también saben los que por ella pelean y por ella mueren que están junto a Cristo en los Cielos quienes por El hayan sufrido en la tierra.

Esta es, beatísimo Padre, la significación espiritual de la Embajada, de que soy indigno portador. Renovar, junto a la Cátedra de San Pedro, la declaración de catolicidad de España, sellada con sacrificio y afirmada solemnemente en esta Cruzada, ante el mundo y ante Dios.

Catolicidad que fervorosamente se manifiesta a todas horas, en las palabras y en las obras del Jefe del Estado español, y en las leyes y en los actos de su Gobierno, reflejo fiel del sentir profundo y general de la Nación. Catolicidad que, en plena guerra ha cuidado de acometer la obra reparadora de la conciencia religiosa de España, frente a la sectaria legislación de la República, y en los aspectos de más urgente reforma, por propio y espontáneo impulso, como principio de un camino que, en lo que resta, habrán de recorrer juntas y concordadas ambas potestades, ha devuelto ya el Crucifijo y la Enseñanza religiosa a las Escuelas, ha derogado la ley del Matrimonio civil, ha suspendido el Divorcio, ha restaurado ante la ley civil la Compañía de Jesús, ha reconocido en letras oficiales la personalidad de la Iglesia Católica como sociedad perfecta, ha decretado, a los efectos civiles y sociales, la santidad de las festividades religiosas y ha llevado al Fuero del Trabajo una concepción auténticamente católica y española.

Tal es el espíritu y tales son los títulos con que vengo ante la Sede Apostólica, como Embajador extraordinario y plenipotenciario del Generalísimo Franco y de España, para reanudar normalmente y con su jerarquía tradicional, en bien recíproco de ambas potestades y de los altos valores morales que representa, la íntima relación secular que unió siempre a nuestra católica Nación con el Vicario de Cristo en la tierra.

A trueque de hondas desgarraduras en su carne y en su espíritu, no por todos comprendidas y estimadas en su exacta significación, ha correspondido a nuestra Patria la honra sin igual de que en tierra española se ventile el porvenir común de la civilización cristiana, frente al ateísmo materialista y soviético.

Gran consuelo es para nuestra Nación que, por ello, el más Alto Poder espiritual de la tierra, con palabras justamente inflamadas en la Encíclica "Divini Redemptoris", de Vuestra Santidad, hayan mostrado al mundo el caso de España como advertencia y consuelo a las demás naciones que, como España, se ven envueltos en la guerra.

Terminadas las palabras pronunciadas por el representante del Generalísimo, señor Yanguas Messia, Su Santidad le dió las gracias, recordándole la parte especial que España ocupa en su corazón paternal y confirmó sus sentimientos particulares hacia este gran país, para la paz y prosperidad del cual, así como la de su Caudillo, Generalísimo Franco, Su Santidad ruega y hace rogar cada día.

El Pontífice también expresó su satisfacción por todo lo que se hace por sus hijos devotos, para conservarles por los dolores y lutos y para evitar, en todo lo posible, la pérdida de vidas humanas.

Pío XI invitó después a una entrevista al Embajador de la España Nacional, con quien conversó largo rato.

El señor Yanguas Messia hizo luego la presentación de su séquito al Sumo Pontífice.

La festividad del Santo Titular de esta Parroquia se celebró con esplendor.

A la solemne misa que a las diez de la mañana tuvo lugar acudió el Ayuntamiento y demás autoridades locales acompañadas de la banda de música de Araya.

Antes se verificó la acostumbrada procesión con la imagen del Santo.

Y terminada se celebró solemne misa diaconada cantándose con toda perfección por nutrido coro de cantores de la localidad la segunda de Pontifical de Perrosi.

Hizo el panegírico del Príncipe de los Apóstoles el secretario del Seminario Conciliar de la Diócesis don Félix Zárate, quien pronunció un magnífico sermón.

Después se dió a adorar la Santa Reliquia.

Terminada la función religiosa el público, muy numeroso por cierto, porque además de los de casa nos honraron con su presencia numerosos forasteros, acudió a la plaza de España donde nuestra banda de música, tan complaciente como siempre, nos regaló con ameno concierto ejecutado con todo primor en el kiosco.

Todas las obras interpretadas fueron muy bien recibidas por el público y a la terminación interpretó el Himno Nacional escuchado con religioso silencio y brazo en alto.

Por la tarde, terminada la función religiosa, la animación en la plaza era mayor que a la mañana porque los pueblos del contorno se habían volado en Araya para pasar la tarde en nuestra compañía.

Nuevamente la incansable Banda de música local ejecuta lo más selecto de su gran repertorio y el público tiene palabras de elogio para los componentes de esta banda, que con su amor al arte, su estudio y esfuerzo constantes, han conseguido con juveniles casi niños, porque los mayores están en los frentes de combate luchando por España, Araya de un ele-

Una gran labor Frentes y Hospitales en el extranjero

Burgos.—Las señoras que forman parte de la sección de extranjero (Biarritz y San Juan de Luz) de Frentes y Hospitales vienen desplegando al igual que todas sus compañeras de otras secciones, gran actividad y celo para recaudar fondos con los cuales poder efectuar compras de objetos para los frentes.

Durante el mes de junio la mencionada sección ha remitido un camión ambulancia con doce camas completas, y gran número de sábanas, camas, toallas, servilletas, pañuelos, calcetines, etcétera, para las fuerzas nacionales que actúan en los frentes. También han efectuado donativos al Hospital Mola de San Sebastián, al de Aguilafuente de Zarauz y al de Torrelavega de Santander.

Al principio de julio serán enviadas nuevas ambulancias a los frentes y gran cantidad de ropa, que se está adquiriendo para los distintos hospitales. No hay que decir cuántos elogios merece el trabajo de estas señoras de Frentes y Hospitales incansables en su tarea de auxiliar en lo posible a nuestros heroicos combatientes.

PENSAMIENTO ALAVES Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

El mayor crimen Los rojos mandan los niños a Orán

Orán.—Procedentes de Barcelona han llegado 84 niños arrebatados por los marxistas a los familiares.

Al desembarcar se produjeron escenas vergonzosas.

A los niños se les obligó a desfilar con el puño cerrado pero la mayoría del público contestó extendiendo el brazo y la mano, y dando vivas a España y a Franco.

Una niña que contestó al grito de viva Franco, fué arrebatada por la mayoría de los presentes, que se la llevaron a un hospital.

El día de San Pedro

La festividad del Santo Titular de esta Parroquia se celebró con esplendor.

A la solemne misa que a las diez de la mañana tuvo lugar acudió el Ayuntamiento y demás autoridades locales acompañadas de la banda de música de Araya.

Antes se verificó la acostumbrada procesión con la imagen del Santo.

Y terminada se celebró solemne misa diaconada cantándose con toda perfección por nutrido coro de cantores de la localidad la segunda de Pontifical de Perrosi.

Hizo el panegírico del Príncipe de los Apóstoles el secretario del Seminario Conciliar de la Diócesis don Félix Zárate, quien pronunció un magnífico sermón.

Después se dió a adorar la Santa Reliquia.

Terminada la función religiosa el público, muy numeroso por cierto, porque además de los de casa nos honraron con su presencia numerosos forasteros, acudió a la plaza de España donde nuestra banda de música, tan complaciente como siempre, nos regaló con ameno concierto ejecutado con todo primor en el kiosco.

Todas las obras interpretadas fueron muy bien recibidas por el público y a la terminación interpretó el Himno Nacional escuchado con religioso silencio y brazo en alto.

Por la tarde, terminada la función religiosa, la animación en la plaza era mayor que a la mañana porque los pueblos del contorno se habían volado en Araya para pasar la tarde en nuestra compañía.

Nuevamente la incansable Banda de música local ejecuta lo más selecto de su gran repertorio y el público tiene palabras de elogio para los componentes de esta banda, que con su amor al arte, su estudio y esfuerzo constantes, han conseguido con juveniles casi niños, porque los mayores están en los frentes de combate luchando por España, Araya de un ele-

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 1.º de julio de 1938 TELEFONO, 12-26

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... 40'00

Gobierno Civil de la Provincia

Precios de venta para el sulfato de amoníaco

Sección agronómica

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. señor Jefe Nacional de Agricultura se procede a señalar los precios máximos para la venta del sulfato amónico "AMONIACO" importado recientemente partiendo del precio base de TREINTA Y SIETE pesetas sin saco, los 100 kilogramos sobre vagón puerto Pasajes o Bilbao.

Distribuidores mayoristas

Teniendo en cuenta la comisión por gestión, anticipos, gastos y beneficios concedidos a los distribuidores mayoristas, estos precios POR VAGON COMPLETO serán de: Araya, 39,35; Salvatierra, 39,50; Alegria, 39,70; Vitoria, 39,90; Nancles, 40,00; Manzanos, 40,05; Maestu, 40,45; Santa Cruz de Campezo, 40,55. Todos ellos para el sulfato amónico procedente de Pasajes.

Miranda, 39,70; Haro, 39,80; Pobes, 39,40. Para el sulfato procedente de Bilbao.

Ventas al detall

Para la venta por sacos sueltos, desde almacén, estos precios podrán aumentarse hasta en una peseta, en la que se incluye los mismos conceptos de gestión, anticipos, gastos y beneficios para el vendedor detallista y gastos por descarga y apilado.

Para la venta en los pueblos sin Estación de Ferrocarril, los vendedores solamente podrán au-

Acción Católica

Esta mañana, a las ocho, en la capilla del Montepío Diocesano, se ha celebrado como primer viernes, la Misa de Compañía reglamentaria de los socios de Acción Católica.

Las reuniones semanales del Círculo de Estudios han quedado suspendidas durante el verano, como de costumbre.

Se reanudarán, Dios mediante, en el próximo mes de octubre.

Subasta de casa

El día 6 de julio a las doce de la mañana se venderá en subasta pública testamentaria una CASA, sita en Vitoria, calle del Prado, núm. 28, compuesta de planta baja, tres pisos, desvanes, patios y huerta; en el despacho del abogado Sr. Saenz de Santa María. Dato, 29, segundo; donde se facilitarán los informes necesarios y las condiciones de la subasta.

EN ESCORIAZA

Se han inaugurado hoy los campamentos de verano de Vitoria

Educación moral y religiosa, formación física y disciplina, serán las normas de la institución, dice el Gobernador militar

Tuvo lugar esta mañana el acto inaugural del Campamento de Verano de las Organizaciones Juveniles de Vitoria.

Dicho Campamento se ha instalado en "Villa Esteibar" en el inmediato pueblo guipuzcoano de Escoriaza.

A las diez de la mañana se trasladaron a dicha localidad las autoridades Militares y Civiles: Gobernador Militar, Gobernador Civil, Alcalde de Vitoria, Presidente de la Diputación y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Secretario de la misma organización, diputado provincial señor del Campo y Asesor Religioso de las Organizaciones Juveniles de Vitoria, señor Olalde.

Junto a la Iglesia parroquial de Escoriaza se hallaban formados los cincuenta muchachos que han de componer la primera tanda de verano en el Campamento, y que han de estar hasta el día primero de agosto. También esperaban a la entrada de la Iglesia el Ayuntamiento de la villa, presidido por su alcalde, señor Pagalday, así como el clero parroquial y el Delegado de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Escoriaza.

Todo el pueblo se hallaba engalanado y las autoridades fueron recibidas con volteo de campanas y disparo de cohetes. Gran parte del pueblo se asoció a la fiesta, y a pesar de ser un día de labor y no acompañar el tiempo —llovía bastante— fueron numerosas las personas que se congregaron en la Plaza de la Iglesia.

Sobre las diez y cuarto dió comienzo la Santa Misa. En lugar preferente se colocan las autoridades, y las Banderas son llevadas al Altar Mayor en el que hacen guardia los gastadores de la escuadra de las Organizaciones Juveniles. Durante la Misa son interpretadas en el órgano varias composiciones de música religiosa y en el momento del Alzar se interpreta el Himno Nacional así como también al final junto con los Himnos de Oriamendi y el "Cara al sol".

Nuestras primeras autoridades se acercan a la Sagrada Mesa, recibiendo el Pan Eucarístico.

Terminado el Santo Sacrificio, autoridades y Pelayos y Flechas que componen el Campamento de Verano se dirigen a "Villa Esteibar".

Después de ser obsequiadas las autoridades con un desayuno, y va los pequeños formados en el jardín, el Médico Director de los Campamentos, teniente señor Mingo, dirige unas palabras de saludo a las autoridades, agradeciéndoles la deferencia para con ellos tenida de presidir y honrar con su presencia la inauguración del Campamento. Seguidamente se dirige a los muchachos a quienes dice deben ser modelos de disciplina, procurando obtener una buena educación espiritual, de la que se encargará el presbítero señor Olalde y otra física, que a él le ha sido encomendada. Termina con unas palabras dedicadas a los soldados que pelean en los frentes y da los vivas de ordenanza que contestan los pequeños del Campamento.

A continuación hace breve uso de la palabra el Excmo. señor Gobernador Civil.

Primero agradece a las autoridades y vecindario de Escoriaza el recibimiento que les tributo y seguidamente se dirige a los Pelayos y Flechas del Campamento a los que dice que como buenos alaveses han de dejar

¡Trabajador! ¡Productor! la C. N. S. os llama

Nadie puede permanecer alejado de la función del Estado. Nadie puede mirar pasivamente el desenvolvimiento de la producción. Solo se puede intervenir en él a través de la C. N. S., donde se hace unidad nuestra economía y donde cobra vigor el esfuerzo unido de todos, bajo la consigna del Caudillo, en la esencia ideológica de José Antonio.

El nuevo Estado, a través de los Sindicatos, se propone realizar una política económica, reforzada en una política social. Todo pensamiento y toda necesidad tienen que estar dentro de ella; la atención hacia tu vida, trabajador, para enaltecerla y dignificarla, la consideración de tu personalidad humana y nacional, el justo rendimiento del trabajo y la exacta disciplina de tu esfuerzo.

Si un solo hombre dedicado a la producción podrá existir aislado con su trabajo o con su empresa. Porque la Organización Nacional-Sindicalista movilizará a todos para hacerles intervenir en la resolución de los problemas, que deciden, tanto las aspiraciones de los hombres como la más elevada de la Patria.

No se puede ser desertor en las escuadras de la producción.

Hay una necesidad que exige la integración de todos en el Sindicato montado sobre dos principios: la Totalidad y la Jerarquía. Jerarquía de las fuerzas férreamente disciplinadas, en el proceso de la producción, para hacer cumplir de un modo entero y ardiente las aspiraciones del Trabajo.

Lotería Nacional

Resultados del sorteo de hoy

Burgos. — Se ha celebrado el sorteo de la Lotería Nacional con los siguientes resultados:

Primer premio de cien mil pesetas, ha correspondido al número 24.885.

Segundo premio de setenta mil pesetas, al número 41.136.

Tercer premio, de treinta y cinco mil pesetas, al número 24.620.

Cuarto premio, de treinta mil pesetas, al número 16.807.

Premiados con quince mil pesetas: 3.802 6.802 9.185 9.212 10.189 20.698 22.319 28.313 31.474 34.263 40.206 40.023, 41.949 y 44.701.

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan.

Doña Felisa Galín Martínez. Vitoria 1.º de Julio de 1938 —II Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Cortadoras

de empuje se precisan, para fábrica de calzado. Para informes a Hijos de A. Berris Ltda. Durango (Vizcaya).

A nuestros lectores:

Recordamos a nuestros lectores que en virtud de orden ministerial de 9 de los corrientes, este periódico se vende los lunes a VEINTE céntimos, y la suscripción mensual en veintidós pesetas, no hasta ahora, desde este mes

El Boletín de hoy

Se reglamenta la instalación de comedores de trabajadores

El Boletín del Estado fecha de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda: Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la primera decena de julio.

Otra ídem el cupo de alcohol de melazas para el tercer trimestre del año actual.

Ministerio de Organización y Acción Sindical: Orden reglamentando la instalación de comedores de trabajadores.

Otra nombrando Magistrados del Trabajo, con carácter interino en las provincias de Cádiz y Huelva, respectivamente, a don José Martínez Sanz y don Serafín Jurado Pérez, Jueces de Instrucción.

Otra dejando sin efecto el nombramiento de Magistrado de Trabajo a favor de don Francisco Aguirre y designando en su lugar a don Carlos Grau Campuzano.

Para los pacifistas de "La Croix"

No lo declinamos nosotros...

"Destino", en su número 64, transcribe un texto del diario de Alicante "Avance", realmente interesantísimo. Es el siguiente, y se refiere al aprovechamiento que de la iglesia de Yeda han hecho los rojos de dicho pueblo:

"Lo que llama poderosamente la atención a los que la visitan es el cambio práctico, fundamental y utilitario de la iglesia principal de Yeda. Aquel edificio, de grandes proporciones, de sólida construcción, ha venido a remediarse una necesidad imperiosa que sentía el vecindario yeclano. Se ha convertido en una magnífica plaza del mercado, que es una verdadera maravilla, ya que los camaradas socialistas, fuerza predominante de la U. G. T. en el Consejo municipal, presididos por un camarada activo y consecuente como Juan Pacheco, han logrado realizar esta obra sin que haya habido pérdida de belleza en el edificio. Conserva su arquitectura, y los puestos han sido

construidos y colocados sin perder la estricta belleza del conjunto. Grandes ventanales y claraboyas, obras de saneamiento y alcantarillado, salidas en condiciones y otras obras complementarias, hacen lo que antes era templo de feligreses de una religión obrera pública de utilidad para todos los vecinos del pueblo murciano.

"Esto y otras obras demuestran lo que puede hacer en cualquier sitio una administración socialista.

"En contraste con la obra realizada en Yeda, está lo que se ha hecho en algunas poblaciones de nuestra provincia, particularmente en Alcoy, "donde se han gastado varias docenas de miles de pesetas en derribar iglesias, sin darles ninguna utilidad.

"Sirva de ejemplo el hecho de Yeda, por si algún pueblo de nuestra provincia no sabe a qué dedicar lo que hasta hoy es su iglesia."

Peregrinación diocesana a Santiago de Compostela

Advertencias a los peregrinos

Primera.—La Peregrinación partirá en tren especial de Bilbao el domingo 3 de julio a las 14,30, pasando por la estación de Miranda a las 16,40.

Segunda.—Con objeto de acomodar a todos los viajeros con sus amistades, se ha establecido que éstos campeen por grupos el recibio provisional que obra en su poder, por la tarjeta de peregrino color amarillo, con la cruz de Santiago (al anverso) y tarjeta de hospedaje. Caso de que no lo hubieran hecho en Bilbao (Oficinas de la Jefatura de Propaganda, Orueta, 2) podrán hacerlo en la estación donde se incorporen, dirigiéndose al Departamento de Oficinas del tren especial.

Tercera.—Aun cuando en las estaciones respectivas se da tiempo suficiente para desayunar, comer y cenar, teniendo en cuenta el gran número de personas que integran la peregrinación se recomienda el traer consigo alimentos para las tres comidas indicadas.

Cuarta.—Cada peregrino se instalará en el vagón y departamento (numerados al efecto) correspondiente al número de la tarjeta amarilla.

Guillermina Soto en el escenario del Nuevo Teatro

Guillermina Soto, con su Compañía de comedia, se encuentra en nuestra ciudad.

Ayer en función de tarde y noche y con la obra de Angel Custodio "Los Cuatro Caminos" se presentó al público aficionado en el escenario del Nuevo Teatro.

De público, un poco flojilla la entrada a la sesión de la tarde, algo mejorada en la noche.

En cuanto a actuación, hemos de decir que salimos satisfechos de la representación de ayer. La obra la desconocíamos y en verdad que exceptuando algunos trozos en los que se hace lánguida, pero no pesada, es una comedia agíl y de diálogo fluido.

Guillermina Soto, en su papel de Valeriana, madrileña castiza de Cuatro Caminos, estuvo a una altura insuperable. Sultura, gracia y simpatía naturales hacen de ella una actriz a la que no se puede regatear el aplauso. Así lo comprendió el público y ya desde el primer acto, en aquel diálogo con la señora Condesa, papel hecho a la perfección por Elvira Rojas, escuchó los primeros y más cálidos aplausos, que fueron creciendo a medida que avanzaba la obra y que al final se produjeron con cariño.

Julio C. Vázquez halló en la ejecución del papel de Pepe Tamarit el tipo que él sabe y al que saca mayor partido. Posee este actor un dominio escénico muy grande y además de la bella cualidad de no ser amanerado, pues tiene una gran naturalidad, es elegante en tono y acción.

Nueva edición del "Índice de libros prohibidos"

Roma. — Ha sido presentado al Padre Santo el primer ejemplar del "Índice de libros prohibidos", que comprende hasta febrero de 1938 inclusive. El volumen consta de 508 páginas y contiene un importante Prefacio del difunto Cardenal Merry del Val, compuesto para las ediciones anteriores, razonando la necesidad de la censura eclesiástica, las principales disposiciones del Código de Derecho Canónico sobre esta censura, la instrucción del Santo Oficio sobre literatura sensuál y una página de historia sobre la condena de la "Action Française".

Es a este respecto particularmente interesante el canon 1.309 que señala hasta doce categorías de libros que, aunque no se hallan expresamente enumerados individualmente, deben ser considerados como prohibidos.

Escritos de Sociedad

PENSA

cedida por la Medalla por la Patria. A nuestro amigo Aresti, Secretario de Falange Tradicionalista de Alava.

—Nuestro amigo lo gramamos por tan honrosa distinción y sus méritos.

SABEL

celebrar su santo y señoritas Rodríguez Ríos, Alonso de Arriaga, Rodríguez Echauriz, Verástegui, Jiménez Salazar y Villabazo.

JES

Regresó de Zaragoza, donde ha dado varias conferencias, el R. P. Peiró, S. J.

—Ayer salieron para su cura de aguas en Arnedillo, el acreditado industrial vitoriano

+

Los padres y familiares de la niña **MARIA CONCEPCION BILBAO Y UGALDE** (q. s. g. h.) dan las gracias más expresivas a cuantos han tomado parte en el dolor que les produjo este fallecimiento, al mismo tiempo que ponen en conocimiento de los mismos que en la mañana de hoy, a las ocho, han dado comienzo las Misas Gregorianas en la Capilla de los Reverendos Padres Jesuitas por el descanso eterno del alma de la finada jovencita.

NUEVO TEATRO

Compañía de Comedia **GUILLERMINA SOTO**

Mañana sábado, 2 de julio de 1938 —II Año Triunfal—
 Tarde, a las 7 Noche, a las 10,30

La divertidísima comedia en tres actos del malogrado autor don Pedro Muñoz Seca

M I P A D R E

Gran éxito cómico

ARNEDILLO

Baños — Aguas — Barros
 Artritis y reumatismo.
 Viaje estación de Calahorra.
 15 de junio a 30 de septiembre.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, dcha.